HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)
Teléfono Presidencia: 02473 – 430889
Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894
E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As) SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA Nº 4307.-

<u>ARTÍCULO 2º:</u> El Convenio antes mencionado forma parte, como anexo, de la presente Ordenanza.-----

ARTÍCULO 3º: De forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS 27 DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, EN SESION ORDINARIA.

EXPEDIENTE Nº 9415.-

Nicolás Ruběn Luján Secretario DELIBERANTE SE.

Pablo Gabriel Pino Presidente

Secretaria

Aunicipalidad de Colón (B